

**INFORME ANUAL**  
**SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DEL**  
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE**  
**VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.**  
**Ejercicio 2020**

## **I. Previo**

Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S.A. ("**CEVASA**" o la "**Sociedad**") tiene constituidos tres comités en su consejo de administración: Comité de Auditoría, de Nombramientos y Retribuciones y de Estrategia e Inversiones. Los dos primeros son preceptivos en toda sociedad cotizada estableciendo la Ley de Sociedades de Capital ("**LSC**") y la Ley del Mercado de Valores ("**LMV**") sus características básicas (funciones y estructura). El tercero, es propio de CEVASA y responde a su modo tradicional de organización. En todos los casos, sus funciones se centran en la preparación de asuntos y formulación de propuestas correspondiendo, de ordinario, al consejo en su conjunto la adopción de la decisión correspondiente. A estos efectos deben destacarse dos circunstancias: el consejo de administración está integrado por un número reducido de miembros – en la actualidad, ocho- con una muy amplia presencia de consejeros dominicales dada la estructura de capital de la sociedad<sup>1</sup>, y únicamente con un consejero ejecutivo. Tal estructura facilita la relación entre los comités y el pleno del consejo ya que se da cuenta a todos los consejeros de las convocatorias de los comités, por si desean asistir, y facilitándoles, en todo caso, las actas de las sesiones con independencia de los informes y traslado de propuestas que realice la presidencia de los comités en el consejo.

Tal y como se informó en los ejercicios anteriores, ha funcionado adicionalmente un grupo de trabajo integrado por dos consejeros y dos directivos, con la función de proponer y supervisar la política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del Grupo CEVASA en el marco de sus reglas y prácticas de gobierno corporativo. De sus actividades en el 2020 se da cuenta en apartado posterior.

Asimismo, cabe destacar que, de conformidad con lo previsto en el artículo 41.2 del Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y en los artículos vigésimo octavo de los estatutos y 31.8 del Reglamento del Consejo, a partir del mes de marzo, las reuniones de los comités se realizaron a través de video conferencia y/o conferencia telefónica múltiple.

## **II. Comité de Auditoría**

### *1. Composición*

Durante el ejercicio 2020, el Comité de Auditoría se ha integrado por tres miembros. Dos consejeros independientes, Montserrat Guillén i Estany y Ángel

---

<sup>1</sup> El Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad ("**IAGC**") correspondiente al ejercicio 2020, señala como capital flotante estimado de la Sociedad un [4,80] por ciento. Por su parte, el porcentaje de derechos de voto en poder del consejo de administración que recoge el IAGC es del [25,79] por ciento. Adicionalmente, dos consejeros sin participación accionarial propia tienen el carácter de consejeros dominicales de Eulalia Vaqué Boix (titular del [18,60] por ciento) y del Banco Santander (titular del [24,07] por ciento).

Segarra i Ferré, y un consejero dominical, Carlos Manzano Cuesta (a propuesta del Banco Santander, S.A.). Todos ellos cumplen con los requisitos de conocimientos específicos en la materia competencia del Comité. D. Ángel Segarra i Ferré es el presidente del Comité, y, de ordinario, actúa como secretario, el del consejo de administración por designación expresa para cada sesión.

### *2. Número de reuniones y asistencia*

El comité se ha reunido en cinco ocasiones. Si bien en una de las sesiones no se encontraba presente la totalidad de sus miembros, mostraron su conformidad a los informes realizados con ocasión de la posterior sesión del consejo. A fin de prestar las aclaraciones que sean precisas sobre la información financiera, asiste a las reuniones el Subdirector General y Director Financiero, Agustí Berbel. Cuando es necesaria, por el contenido de la reunión ha asistido también el auditor de cuentas de la Sociedad y su grupo.

### *3. Actividades*

Junto con el desarrollo de las actividades de revisión de la información financiera periódica puesta a disposición de los mercados con carácter previo a su consideración por el consejo de administración, ha procedido al examen de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, ha mantenido las reuniones oportunas con el auditor externo y revisado su declaración de independencia emitiendo el correspondiente informe que se pone a disposición de los socios con ocasión de la junta general. También examinó la propuesta de informe anual sobre retribuciones de la Sociedad, y se evaluó e informó sobre las actividades del comité de SIGR (sistema integral de gestión de riesgos).

Como aspecto a destacar debe indicarse la presentación del nuevo socio responsable de la auditoria de la Sociedad y de los criterios y novedades en materia de auditoria para el ejercicio 2020.

Finalmente, hay que indicar que Ángel Segarra i Ferré en su calidad de Presidente del Comité intervino en la junta general ordinaria para dar cuenta de los trabajos realizados por el Comité.

## **III. Comité de Nombramientos y Retribuciones**

### *1. Composición*

Se integra por cuatro miembros, dos consejeros independientes, Ángel Segarra i Ferré, y Montserrat Guillén i Estany, y dos consejeros dominicales, Jaume Dedeu i Bargalló, presidente del consejo de administración, y Manuel Valiente Margelí. Montserrat Guillén i Estany es la presidenta del Comité y, de ordinario, actúa como secretario, el del consejo de administración con designación expresa para cada sesión.

### *2. Número de reuniones y asistencia*

Se han celebrado cinco reuniones con la asistencia a todas ellas de la totalidad de sus miembros.

### *3. Actividades*

El Comité ha examinado con carácter previo al consejo, el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de retribuciones emitiendo las oportunas recomendaciones sobre su aprobación y contenido.

Como actividades de la Comisión a destacar deben señalarse los siguientes: (i) la propuesta sobre la modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad; (ii) la propuesta sobre la modificación del Reglamento de la junta general; (iii) la propuesta de reelección de Ángel Segarra como consejero independiente; (iv) el informe sobre las reelecciones como consejeros dominicales de Jaume Dedeu y Taller de Turisme i Medi Ambient, S.L., de Maria Vaqué como consejera externa y de Donato Muñoz como consejero ejecutivo; (v) el informe sobre la política de remuneración para el periodo 2020-2022; y (vi) el informe sobre la propuesta de fijación del importe máximo para la retribución del consejo por parte de la junta general.

En el último término, indicar que la Presidenta del Comité, Montserrat Guillén i Estany, intervino en la junta general ordinaria para dar cuenta del gobierno corporativo de la Sociedad y de las novedades implantadas en el seguimiento de las recomendaciones en la materia.

#### **IV. Comité de Estrategia e Inversiones**

##### *1. Composición*

Formalmente, se integra por cuatro miembros. Jaume Dedeu i Bargalló, Presidente, María Vaqué i Boix, Taller de Turisme i Medi Ambient, S.L. – representado por Bru Pellissa i Vaqué- y Manuel Valiente Margelí. Todos los consejeros son dominicales y lo preside el Presidente del consejo de administración. No obstante, como en los demás comités del Consejo, son invitados a sus sesiones los restantes miembros del consejo y, de hecho, a las dos reuniones celebradas en este ejercicio asistieron los dos consejeros independientes y el consejero dominical, Carlos Manzano Cuesta. Actúa como secretario del Comité, el Consejero Delegado de la Sociedad, Donato Muñoz quien asiste siempre a las sesiones.

##### *2. Número de reuniones y asistencia*

Ha celebrado dos reuniones en el ejercicio, asistiendo la totalidad de sus miembros a dichas sesiones. Igualmente, asistieron como invitados los dos consejeros independientes a todas las sesiones y el consejero dominical, Carlos Manzano Cuesta.

##### *3. Actividades*

Las actividades del comité se han centrado en: (i) la preparación del plan estratégico 2020-2025; (ii) la evaluación del impacto y de las medidas tomadas en relación con la crisis sanitaria provocada por el COVID-19; y (iii) el análisis de la licitación de la sociedad HMB y de los correspondientes acuerdos con Neinor. Del contenido de sus reuniones y de las propuestas examinadas se informa al Consejo de Administración a quien corresponde, en todo caso, las decisiones a adoptar atendiendo a las propuestas e informes que le son sometidas.

#### **V. Grupo de Trabajo Responsabilidad Social Corporativa**

El grupo de trabajo de Responsabilidad Social Corporativa ha continuado durante el ejercicio con sus tareas y a estos efectos ha examinado (i) la solidaridad a través de entidades terceras; (ii) territorialidad; y (iii) medio ambiente. Asimismo, se ha examinado con mayor profundidad el proyecto de "Fundación CEVASA".

Una información detallada de las actividades del Grupo CEVASA en este ámbito se incluye en el Informe Anual Integrado. Adicionalmente, el presidente del Grupo de Trabajo de RSC dio cuenta de las actuaciones desarrolladas, al igual que el resto de los presidentes de comité en la junta general ordinaria.

\* \* \*